



X Seguir a @ContraReplicaMX

### En una democracia manda el pueblo, no hay poder eterno: Dolores Padierna

En el marco de la conmemoración por los 214 años del inicio de la Independencia de México, es indispensable recordar que las heroínas y los héroes que nos dieron Patria lucharon siempre por la justicia en el país.

Incluso José María Morelos decía: "Que existan tribunales que protejan al débil de los abusos que comete el fuerte" y, ahora, se avaló la reforma al Poder Judicial, aseguró la diputada Dolores Padierna Luna (Morena).

"Nunca más hay que menospreciar al pueblo, sí se pudo hacer la reforma al Poder Judicial. En una democracia manda el pueblo, nunca más el poder de unos pocos, ahora es el poder del pueblo al que tenemos que obedecer todas y todos", manifestó.

En un comunicado indicó que las y los juzgadores electos por voto popular impartirán justicia para todas y para todos; el pueblo va a elegir por primera vez el 1 de junio de 2025 a jueces, magistrados y ministros.

"Van a elegir a nueve ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, van a elegir cinco magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial porque ahora ellos van a rendir cuentas", enfatizó.

Padierna Luna expuso que desde 1917, cuando nació la Constitución Política, hasta ahora con Andrés Manuel López Obrador, nunca habían rendido cuentas en el Poder Judicial; a partir de que sean electas y electos por el pueblo van a rendir cuentas al pueblo.

<https://www.contrareplica.mx/nota-En-una-democracia-manda-el-pueblo-no-hay-poder-eterno-Dolores-Padierna-202416920>